



## **PEÑAFLOR ACTUALIZA SU PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO**

La política de vivienda se muestra como una preocupación constante, objeto de la atención y de la opinión pública a lo largo del tiempo, por lo que el Ayuntamiento de la localidad de Peñafior, asume de nuevo, este tema tan importante para todos y comienza con la actualización de uno de los documentos urbanísticos más importante para la historia urbana de Peñafior, junto con el Plan general de Ordenación, el denominado **Plan Municipal de Vivienda y Suelo**, que tuvo su elaboración el pasado año 2015.

Así de nuevo, revisamos y actualizamos este documento que recogerá la situación real del parque de vivienda de la localidad y concretará las necesidades de vivienda del municipio, identificando y cuantificando las medidas que se deben impulsar desde el Gobierno Local para responder a esta demanda, promoviendo así el desarrollo de la política de vivienda de la localidad.

Para la elaboración de la actualización del citado Plan Municipal de Vivienda y Suelo es determinante conocer la opinión de la población, de ahí la importancia de que este Ayuntamiento anime a la participación ciudadana. Con la publicidad y aportaciones que la ciudadanía puede realizar en una encuesta de necesidades en materia de vivienda, con el objeto de concretar, definir y cuantificar las actuaciones protegidas que se deban promover y las soluciones e intervenciones públicas que se deban llevar a cabo en Peñafior.

Los principales retos que el Ayuntamiento pretende conseguir con esta actualización del Plan se centran en detectar la vivienda deshabitada, promover el acceso a la vivienda favoreciendo el alquiler, la autoconstrucción, mejorar las condiciones de habitabilidad de viviendas en situación precaria, favorecer las condiciones de accesibilidad de las viviendas y renovar y mejorar las viviendas actualmente existentes.